

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **446**

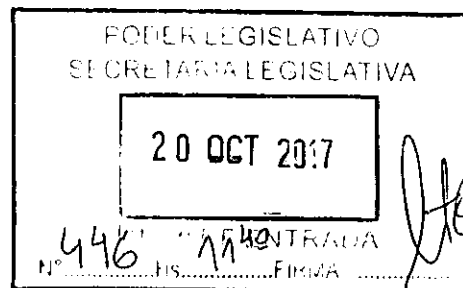
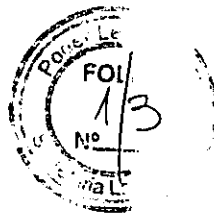
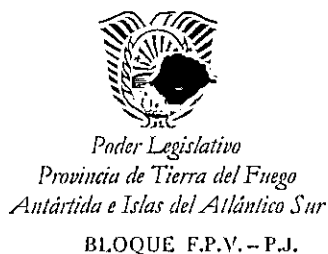
PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V - P.J PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE
LA II EDICIÓN DE LA CARRERA DE AVENTURA " USHUAIA
TRAIL RACE FIN DEL MUNDO"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

La promoción de la actividad deportiva en todas sus manifestaciones y en particular, la de aquellos deportes estrechamente vinculados con las características geográficas, climáticas y ecológicas de la Provincia, es una de las acciones que el Estado debe garantizar, conforme lo dispuesto por el artículo 24 de nuestra Constitución Provincial.

En efecto, el 17 de marzo de 2018 se realizará la II Edición de la Carrera de Aventura "Ushuaia Trail Race Fin del Mundo", evento deportivo que consiste en una carrera de aventura por senderos y caminos rurales cercanos a la ciudad de Ushuaia, con distintas distancias que permiten recorrer sus montañas y paisajes, resultando uno de los mejores circuitos de Trail Running del país y en consecuencia, un atractivo no sólo de interés deportivo sino turístico.

La Carrera en su Primera Edición se realizó el 25 de marzo del corriente año, en la cual participaron 260 corredores de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Europa, y fue declarada de Interés Provincial por la Legislatura Provincial mediante Resolución de Cámara Nº 164/2017 y de Interés Municipal por Resolución Nº 409/2016 del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

En tal marco, y mediante Nota dirigida a la Legisladora Marcela Gómez, el Sr. Javier Austin, en su carácter de organizador del evento, solicita que el mismo sea declarado de interés provincial.

Para la II edición esperan la participación de más de quinientos (500) corredores y se ha agregado un Campus de Entrenamiento que será dictado por el corredor de elite en esta disciplina Sr. Sergio Trecaman.

La iniciativa está orientada a desarrollar y promover la actividad del Trail Race en la Provincia, no sólo desde lo competitivo y participativo, sino también trata de crear y formar una conciencia colectiva sobre el cuidado de los recursos naturales.

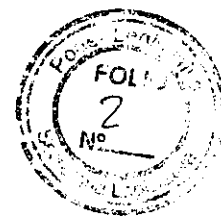
Atento los motivos expuestos y con la intención de contribuir con el crecimiento de deportivo y turístico de nuestra Provincia, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés provincial.

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Lic. COMEZA Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. – P.J.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de interés provincial la realización de la II edición de la Carrera de Aventura "Ushuaia Trail Race Fin del Mundo" a realizarse el 17 de marzo de 2018 en la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lid. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Ushuaia, 29 de agosto de 2017



Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Sra. Legisladora F.P.V.
Doña Marcela GÓMEZ
S / D

El pasado 25 de marzo se realizó la primera Edición de Ushuaia Trail Race Fin del Mundo 2017, en la cual participaron 260 corredores de diferentes partes de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Europa. Debido a la gran aceptación y repercusión que tuvo el evento, fue declarada de Interés Provincial mediante Resolución N° 164/2017 de la Legislatura y de interés Municipal por Resolución N° 409/16 del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia. Hoy nos complace y nos llena de orgullo confirmar que la Edición 2018 ya está en marcha, con más de 100 corredores inscriptos en menos de un mes de inscripción.

Desde la organización seguimos apostando al crecimiento de este evento, para lo que hemos agregado un Campus de Entrenamiento, que será dictado por el corredor de elite en esta disciplina el Sr. Sergio Trecaman. Contamos con todas las herramientas que se necesitan para organizar y diseñar uno de los mejores circuitos de Trail Running del país. Lo que ofrecen nuestras montañas e increíbles paisajes, sumado al trabajo de muchas personas y al apoyo de entidades y empresas locales que apuestan a este tipo de iniciativas, hoy se está cumpliendo el objetivo de seducir corredores de gran calibre y de muchas partes de Sudamérica a correr en las montañas del Fin del Mundo.

Para esta segunda edición esperamos la participación de al menos 500 corredores, lo cual será muy beneficioso para la ciudad, ya que generará un importante movimiento de personas, combinando de esta manera el Deporte con el Turismo.

Por todo lo antedicho y como organizador del evento Ushuaia Trail Race Fin del Mundo, a realizarse en nuestra ciudad el día 17 de marzo de 2018, es que me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se declare nuevamente a dicho evento de interés provincial deportivo - turístico.

Sin otro particular, contando con su apoyo, quedo a la espera de una pronta y favorable respuesta. Saludos cordiales,



Javier Austin
Director del Evento
Cel: 2901-537192
e-mail: ushuaiatrailrace@gmail.com
web: http://ushuaiatrailrace.com